



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

CENTRO NACIONAL DE
ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS Y
PENITENCIARIOS

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



PLAN DE CAPACITACIÓN (CAP2026-UCYF02)

"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"

Del 18 de febrero al 17 de marzo del 2026

LIMA - 2026

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF01
	"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"	Versión: V04
		Estado: Final

UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

PRESENTACIÓN

El Centro **Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP)**, órgano de línea del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), tiene como propósito contribuir a la formación integral, actualización y especialización del personal penitenciario del país. En cumplimiento de este objetivo, el CENECP desarrolla programas académicos que fortalecen las capacidades institucionales y promueven una gestión pública eficiente, ética y orientada al servicio.

En este marco, se presenta el curso "**BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL**", diseñado para reforzar conocimientos del personal legal penitenciario



INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE), a través del Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP), para alcanzar una correcta administración de la disciplina en el Sistema Penitenciario Nacional aplica el respeto al orden interno y la consolidación de una gestión pública eficiente y transparente. En este contexto, la aprobación del Nuevo Reglamento, Decreto Supremo N° 020-2025-JUS, sobre Faltas Disciplinarias aplicables a los servidores penitenciarios representa un avance significativo en la modernización de los procedimientos administrativos orientados a la responsabilidad funcional.

Este reglamento establece criterios normativos claros para la determinación, clasificación y tratamiento de las faltas disciplinarias, regulando tanto el Procedimiento Administrativo Disciplinario Regular como el Procedimiento Inmediato, los cuales permiten abordar conductas presuntamente infractoras de manera proporcional, técnica y oportuna. Asimismo, introduce parámetros objetivos para la graduación de sanciones administrativas, garantizando que éstas se apliquen en correspondencia con la gravedad de la falta, el daño ocasionado, la intención, reincidencia y otras circunstancias que afectan la responsabilidad del servidor.

De esta manera, la aplicación del nuevo marco normativo D.S. N° 020-2025-JUS, fortalece la ética pública, la responsabilidad funcional y la cultura de integridad en el servicio penitenciario, asegura el equilibrio entre el ejercicio de la autoridad disciplinaria y el respeto a los derechos fundamentales de los servidores involucrados. Ello contribuye a mejorar la calidad del servicio penitenciario y a consolidar la confianza ciudadana en la gestión institucional.

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF01
	"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"	Versión: V04
		Estado: Final

I. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias del personal legal penitenciario en el conocimiento teórico y práctico de los beneficios penitenciarios y la aplicación del marco normativo y constitucional, con el propósito de brindar al personal legal de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender, interpretar y aplicar correctamente los beneficios penitenciarios, conforme al marco normativo vigente y a los principios constitucionales, garantizando el respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad y una adecuada administración de justicia.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Analizar el marco normativo y constitucional que regula los beneficios penitenciarios y su vinculación con los principios constitucionales.
2. Interpretar la jurisprudencia constitucional y penal relacionada con la aplicación de beneficios penitenciarios.
3. Fortalecer criterios técnicos y jurídicos para la toma de decisiones.



III. ALCANCE DEL CURSO

Dirigido al personal del Área Legal e interesados de las áreas de Tratamiento, Administrativo y Seguridad.

IV. DIFUSION Y REGISTRO

- 4.1. La difusión y registro para el curso se realizará de forma virtual a través de sus medios de comunicación del CENECP.
- 4.2. Los participantes serán registrados por el área de informática de la Unidad de Capacitación y Formación (UCyF) del CENECP.
 - Nombres y apellidos completos.
 - DNI.
 - CIP
 - Correo electrónico institucional o personal.
 - Dependencia donde labora (E.P y Región)
 - Régimen laboral.
 - Cargo (Denominación del puesto actual)

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF01
	"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"	Versión: V04
		Estado: Final

V. RESPONSABLES Y COORDINACIONES PARA CAPACITACIÓN

El desarrollo del presente curso estará a cargo del Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP), a través de la Unidad de Capacitación y Formación y la Oficina de Recursos Humanos de la Sede Central INPE, Oficinas Regionales y Establecimientos Penitenciarios, para la difusión, control de asistencia y facilidades para el personal legal penitenciario.

VI. PROGRAMACIÓN



El curso académico, se desarrollará bajo modalidad virtual sin interrupciones, organizado en un grupo, en la fecha y hora programada que se detalla a continuación

GRUPO	HORA	OFICINA REGIONAL	FECHAS	AREAS
I	20:00 – 22:00	1. Lima 2. Altiplano Puno 3. Oriente Pucallpa	12, 16 y 17 marzo	- Legal e interesados del área de tratamiento, administrativo y seguridad
II	20:00 – 22:00	4. Norte Chiclayo 5. Nor Oriente San Martín 6. Sur Arequipa 7. Centro Huancayo 8. Sur Oriente Cusco	13, 16 y 17 de marzo	

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF01
	"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"	Versión: V04
		Estado: Final

DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará a través del Aula Virtual del CENEC, a la cual se podrá acceder desde el portal institucional www.cenec.edu.pe, seleccionando la opción "Aula Virtual". Los datos de acceso (usuario y contraseña) serán enviados al correo electrónico registrado durante el proceso de inscripción

Temas:

1. BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL



- 1.1. Rehabilitación Restablecimiento jurídico.
- 1.2. Reintegración y Readaptación e integración a la comunidad.
- 1.3. Prevención y la reincidencia delictiva.
- 1.4. Beneficios Penitenciarios en el Ordenamiento Jurídico Peruano.
- 1.5. La ejecución de los beneficios penitenciarios en el ámbito del tratamiento penitenciarios extramuros.

VII. DESARROLLO TEMÁTICO

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD/ EJE TEMÁTICO	RESPONSABLE / PONENTE	OFICINAS REGIONALES
18 febrero – 23 febrero	---	- Diseño y elaboración de material audiovisual publicitario. - Elaboración del formulario de inscripción	CENEC	---
24 febrero al 4 de marzo		- Difusión del curso a través de las redes sociales, prensa y portal institucional del CENEC - Inicio de inscripciones.		
05 - 06 marzo	----	Revisión y filtración de datos de inscritos.		
09 - 10 marzo		Matrícula y envío de accesos de la plataforma virtual, mediante correo electrónico registrado.		
12 de marzo		Sesión Sincrónica (4.5 Horas) ❖ Tema: BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL. ❖ Rehabilitación Restablecimiento jurídico ❖ Reintegración y Readaptación e integración a la comunidad. ❖ Prevención y la reincidencia delictiva. ❖ Beneficios Penitenciarios en el Ordenamiento Jurídico Peruano ❖ La ejecución de los beneficios penitenciarios en el ámbito del tratamiento penitenciarios extramuros.	Dr. Dorion Tomas Perales Huamani Dr. Oscar Luis Cucho Pancca	- Lima - Altiplano Puno - Oriente Pucallpa

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF01
	"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"	Versión: V04
		Estado: Final

	13 de marzo	Sesión Sincrónica (4.5 Horas) ❖ Tema: BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL. ❖ La ejecución de los beneficios penitenciarios en el ámbito del tratamiento penitenciarios extramuros. ❖ Rehabilitación Restablecimiento jurídico ❖ Reintegración y Readaptación e integración a la comunidad. ❖ Prevención y la reincidencia delictiva. ❖ Beneficios Penitenciarios en el Ordenamiento Jurídico Peruano	Dr. Dorion Tomas Perales Huamani Dr. Oscar Luis Cucho Pancca	- Norte Chiclayo - Nor oriente San Martin - Sur Arequipa - Centro Huancayo - Sur oriente Cusco
	16 de marzo	Sesión Asíncrona (6 horas) • Sesión Grabada • Materiales de apoyo • Actividades académicas (Caso Práctico)	Dr. Dorion Tomas Perales Huamani	- Lima - Altiplano Puno - Oriente Pucallpa - Norte Chiclayo - Nor oriente San Martin
	17 de marzo	Sesión Asíncrona (6 horas) • Evaluación Final (cuestionario de 10 preguntas cerradas con 5 opciones por pregunta)	Dr. Dorion Tomas Perales Huamani	- Sur Arequipa - Centro Huancayo - Sur oriente Cusco

VIII. DEL PONENTE

El dictado del curso estará a cargo de un ponente especializado.

IX. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La metodología estará estructurada de la siguiente manera:

1. Exposición teórica interactiva

- Presentación del marco normativo, en tiempo real
- Uso de material audiovisual (presentaciones, diagramas, ejemplos reales)
- Espacios de participación activa para consultas y resolución de dudas en tiempo real.

2. Análisis de casos reales y simulados

- Casos reales, destacando buenas prácticas.
- Discusión de casos simulados, diseñados para representar situaciones comunes y críticas dentro del ámbito penitenciario.

3. Material de apoyo y seguimiento

- Acceso a grabaciones de sesiones sincrónicas para acceso flexible en la plataforma virtual del CENECP.
- Seguimiento y avances de cada participante, con orientación personalizada cuando sea necesario.

X. CONSTANCIA DE PARTICIPANTE Y PONENTE

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF01
	"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"	Versión: V04
		Estado: Final

a. Sobre los participantes:

Se tomara en cuenta el siguiente criterio de evaluacion para la emisión de los documentos correspondientes, según se detalla a continuacion:



Descripción	Detalle	Comentario
Criterios de Evaluación	50% Asistencia síncrona y/o visualización de la grabación.	Para la emisión del certificado del curso se debe cumplir con el 80% de participación y aprobar el cuestionario.
	20% Evaluación Asíncrona	Una participación por debajo del 80% se considerará como asistencia y se emitirá una constancia de participación.
	30% Evaluación Final	

b. Sobre los ponentes:

Al profesional que desarrolle el curso se le otorgará Constancia de ponencia.

c. De la entrega de las Certificados o Constancia

Los certificados o constancias serán enviados al correo electrónico registrado durante la inscripción, en los próximos 30 días de haber culminado el curso.

XI. REQUERIMIENTO Y PRESUPUESTO

Para la ejecución del curso **"BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y CONSTITUCIONAL"**, se requiere contar con:

- Recursos Humanos: Un expositor, quien desarrollara el contenido del curso, en tanto que el CENECP efectuara el seguimiento, brindar asistencia técnica durante la capacitación
- Recursos materiales y tecnológica: Plataforma virtual Microsoft Teams, portal web institucional (cenecp.edu.pe), acceso a internet estable, y soporte técnico para la gestión y monitoreo del webinar.
- El presente curso no requiere de presupuesto estimado para su dictado.

XII. CONSIDERACIONES FINALES

Quiénes se inscriban al curso y por razones no justificadas, no logren participar del mismo, su participación en las próximas capacitaciones que desarrolle el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP) será restringido.

Callao, 18 de Febrero del 2026